



# **INFORME**

## **RESULTADOS FURAG 2020**

### **MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

OFICINA DE PLANEACIÓN  
2021

## **ELABORACIÓN**

**ELDA SANABRIA BUSTOS**  
Profesional Universitario

## **REVISIÓN Y APROBACIÓN**

**ADRIANA VANEGAS AGUILAR**  
Jefe Oficina de Planeación

Bucaramanga. Mayo de 2021

## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>INFORME DETALLADO</b> .....	5
<b>I. RESULTADOS GENERALES, INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</b> .....	5
<b>II. RESULTADOS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO</b> .....	6
<b>III. RESULTADO DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL</b> .....	6
<b>IV. INDICE DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</b> .....	7
<b>V. ÍNDICE DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</b> .....	8
<b>VI. COMPARATIVO RESULTADOS 2019 – 2020</b> .....	9

## PRESENTACIÓN

Las Unidades Tecnológicas de Santander, a través de la Oficina de planeación, presentó en la plataforma dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública el día 12 de abril de 2021, el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG, herramienta en línea de reporte de avance a la gestión, como insumo para monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con la información de responsabilidad de los líderes de cada dimensión y Política, dando cumplimiento dentro de los términos establecidos por el ente de control.

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial, bajo los criterios y estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en las siete dimensiones (D1. Talento Humano, D2. Direccionamiento Estratégico y Planeación, D3. Gestión para Resultados con Valores, D4. Evaluación de Resultados, D5. Información y Comunicación, D6. Gestión del Conocimiento y D7. Control Interno)., proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión

Este informe tiene por objeto presentar un análisis de la medición del FURAG realizada para la vigencia 2020 en la implementación de las 19 políticas de Gestión y Desempeño institucional, constituyéndose en una herramienta útil de referencia que orienta a la institución hacia el cumplimiento de su misión, el alcance de su visión y el logro de sus objetivos; tiene como propósito principal el seguimiento y mejoramiento de los metas, actividades, e indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad, para lo cual requiere revisiones periódicas y la construcción del Plan de Mejoramiento de los resultados del FURAG 2020, con cada uno de los responsables de las dimensiones y políticas del MIPG, con el acompañamiento de la Oficina de Planeación.

# INFORME RESULTADOS FURAG 2020 UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

## INFORME DETALLADO

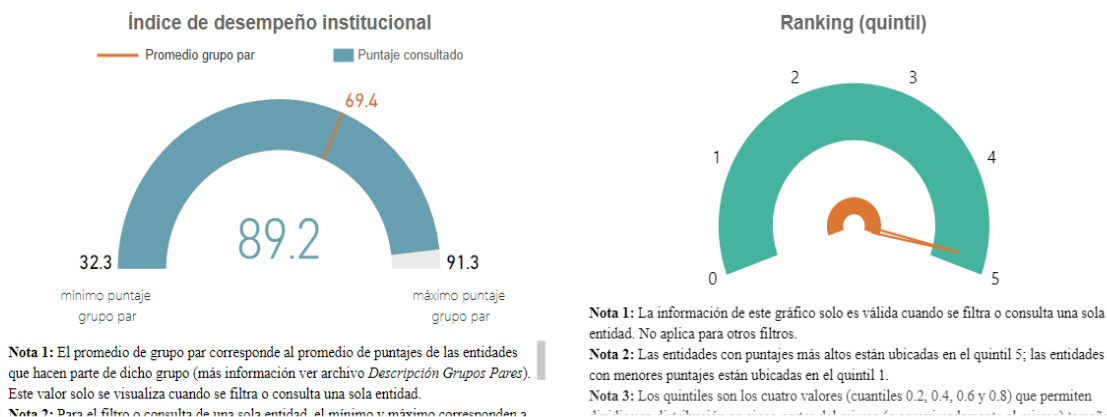
Este informe tiene por objeto presentar un análisis de la medición del FURAG realizada para la vigencia 2020 en la implementación de las 19 políticas de Gestión y Desempeño institucional.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.3.10 Medición de la Gestión y Desempeño Institucional, “La recolección de información necesaria para dicha medición se hará a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG”. Este instrumento, diseñado y administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, mide el desempeño y el avance de las políticas de gestión en las entidades dentro del ámbito de aplicación del MIPG.

### I. RESULTADOS GENERALES, ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



#### I. Resultados generales



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública- Resultado de desempeño institucional Orden Territorial –, vigencia 2020

La medición del FURAG abarca las 19 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, agrupadas de acuerdo a su estructura en sus siete dimensiones. Cada política está compuesta por un conjunto de índices que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, para la vigencia 2020 las Unidades Tecnológicas de Santander obtuvo un promedio de desempeño institucional de 89.2 puntos, ubicándose en el quintil número 5 y con 19.8 puntos por encima del índice de desempeño promedio de las entidades pares.

iLo hacemos posible!

## II. RESULTADOS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO

Los resultados para cada una de las dimensiones y el Índice de Desempeño Institucional obtenido por las Unidades Tecnológicas de Santander corresponde a 89.2 puntos, alcanzando el segundo puesto (2º) a nivel departamental y municipal, lo que nos ubica como una institución con un muy buen desempeño al estar ubicados en el quintil número 5.



### Índice de Desempeño Institucional por Departamento y Municipio



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública- Resultado de desempeño institucional Orden Territorial –, vigencia 2020

## III. RESULTADO DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL

Las Unidades Tecnológicas de Santander se encuentran en el puesto 75 a nivel nacional de 4.943 entidades territoriales que aplicaron el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG para la vigencia 2020.

El índice de desempeño institucional, refleja el grado de orientación que tiene la institución hacia la eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (la medida en la que se asegura que la prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor).

iLo hacemos posible!

64	3638	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	MIPG	TERRITORIAL DEPARTAME	RAMA EJECU EMPRESA SO	SANTANDER	BUCARAMAM	90,2	84,9	86,8
65	4640	INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACIÓN Y EL DEP	MIPG	TERRITORIAL DISTRITAL	RAMA EJECU ESTABLECIM	BOGOTÁ	BOGOTÁ	90,2	82,3	97,1
66	0573	ALCALDÍA DE ENVIGADO	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU ALCALDÍA	ANTIOQUIA	ENVIGADO	90,2	90,6	83,0
67	0068	ALCALDÍA DE ALGARROBO	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU ALCALDÍA	MAGDALENA	ALGARROBO	90,0	81,0	94,1
68	2813	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU EMPRESA SO	NARIÑO	PASTO	89,7	75,6	79,9
69	0804	ALCALDÍA DE NEIVA	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU ALCALDÍA	HUILA	NEIVA	89,4	91,8	87,2
70	4797	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL DE BOGO	MIPG	TERRITORIAL DISTRITAL	RAMA EJECU ESTABLECIM	BOGOTÁ	BOGOTÁ	89,4	82,4	93,4
71	1210	ALCALDÍA DE TUNJA	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU ALCALDÍA	BOYACÁ	TUNJA	89,3	88,4	86,7
72	0039	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITC	MIPG	TERRITORIAL DISTRITAL	RAMA EJECU ALCALDÍA	ATLÁNTICO	BARRANQUII	89,3	89,4	94,8
73	0544	ALCALDÍA DE EL GUACAMAYO	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU ALCALDÍA	SANTANDER	EL GUACAMA	89,3	88,3	84,1
74	6132	SECRETARÍA DE HACIENDA DE BOGOTÁ	MIPG	TERRITORIAL DISTRITAL	RAMA EJECU SECRETARÍA	BOGOTÁ	BOGOTÁ	89,2	94,5	76,2
75	6227	UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	MIPG	TERRITORIAL DEPARTAME	RAMA EJECU ESTABLECIM	SANTANDER	BUCARAMAM	89,2	97,1	79,9
76	4387	FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	MIPG	TERRITORIAL DISTRITAL	RAMA EJECU ESTABLECIM	BOGOTÁ	BOGOTÁ	89,0	86,4	89,7
77	0783	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR	MIPG	TERRITORIAL DEPARTAME	RAMA EJECU ESTABLECIM	BOLÍVAR	CARTAGENA	88,8	85,6	90,4
78	4281	ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ARTES DÉBC	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU ESTABLECIM	ANTIOQUIA	ENVIGADO	88,6	79,5	81,7
79	3634	HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALE	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU EMPRESA SO	HUILA	NEIVA	88,4	87,1	88,9
80	0220	ALCALDÍA DE CHIMICHAGUA	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU ALCALDÍA	CESAR	CHIMICHAGU	88,4	97,1	82,1
81	0436	ALCALDÍA DE NARIÑO	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU ALCALDÍA	NARIÑO	NARIÑO	88,1	88,9	89,2
82	0807	ALCALDÍA DE NOBSA	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU ALCALDÍA	BOYACÁ	NOBSA	88,1	91,6	81,8
83	8239	SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVEN	MIPG	TERRITORIAL DISTRITAL	RAMA EJECU SECRETARÍA	BOGOTÁ	BOGOTÁ	88,1	75,5	85,7
84	4642	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	MIPG	TERRITORIAL DISTRITAL	RAMA EJECU ESTABLECIM	BOGOTÁ	BOGOTÁ	87,7	97,3	82,7
85	0485	ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU ALCALDÍA	VALLE DEL CAI	CALI	87,6	84,6	93,1
86	0831	ALCALDÍA DE PACHAVITA	MIPG	TERRITORIAL MUNICIPAL	RAMA EJECU ALCALDÍA	BOYACÁ	PACHAVITA	87,5	84,7	82,3

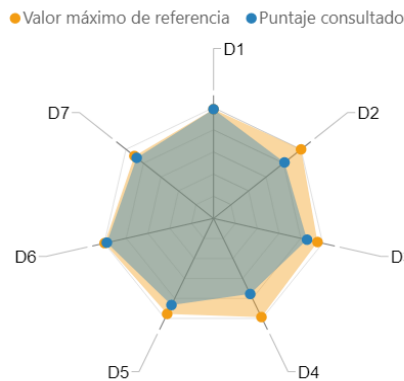
Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública- Resultado de desempeño institucional Orden Territorial –, vigencia 2020

#### IV. INDICE DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG opera a través de 7 dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional, que, implementadas de manera articulada e intercomunicada, permitirán que el MIPG funcione correctamente.



##### II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño



Dimensión	Puntaje consultado	Valor máximo de referencia
D1: Talento Humano	97.1	97.1
D2: Direccionamiento y Planeación	79.9	98.5
D3: Gestión para Resultados	84.4	93.9
D4: Evaluación de Resultados	74.4	97.2
D5: Información y Comunicación	85.3	94.0
D6: Gestión del conocimiento	96.3	98.3
D7: Control Interno	86.5	89.0

Nota: Para el filtro o consulta de una sola entidad, el máximo corresponden al puntaje máximo obtenido por entidades del grupo par al que pertenece la entidad objeto de consulta. Para los

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública- Resultado de desempeño institucional Orden Territorial –, vigencia 2020

En la anterior grafica se presentan los resultados para cada una de las dimensiones y el Índice de Desempeño Institucional obtenido por las Unidades Tecnológicas de Santander.

iLo hacemos posible!

## V. ÍNDICE DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

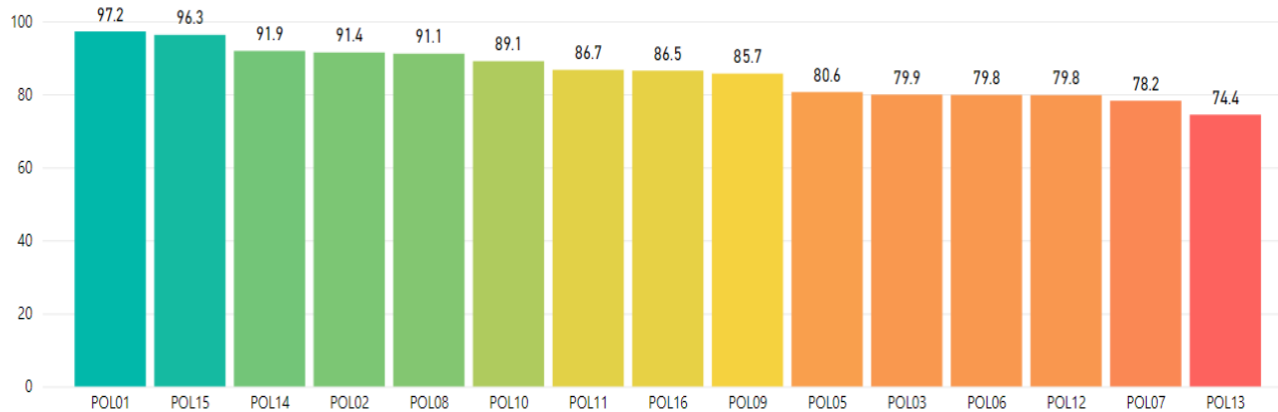
Conocer el grado de apropiación de las políticas de gestión y desempeño institucional para soportar la toma de decisiones estratégicas y de gestión.



### III. Índices de las políticas de gestión y desempeño

Valor máximo de referencia:

97.3 98.3 97.7 97.2 99.0 93.7 97.5 89.0 93.7 99.0 98.6 95.9 95.2 97.6 97.2



**Nota:** Los colores en este gráfico representan un ranking de las políticas según los puntajes obtenidos. No necesariamente determinan un alto o bajo desempeño.

POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano

POL02: Integridad

POL03: Planeación Institucional

POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos

POL06: Gobierno Digital

POL07: Seguridad Digital

POL08: Defensa Jurídica

POL09: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción

POL10: Servicio al ciudadano

POL11: Racionalización de Trámites

POL12: Participación Ciudadana en la Gestión

POL13: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

POL14: Gestión Documental

POL15: Gestión del conocimiento

POL16: Control Interno

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública- Resultado de desempeño institucional Orden Territorial –, vigencia 2020

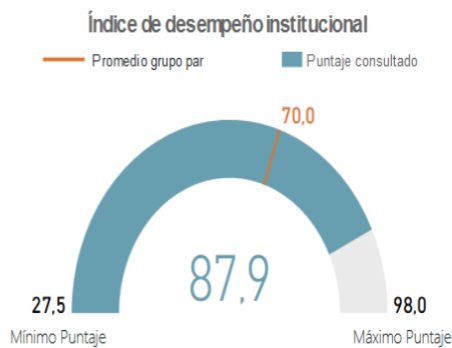


## VI. COMPARATIVO RESULTADOS 2019 – 2020

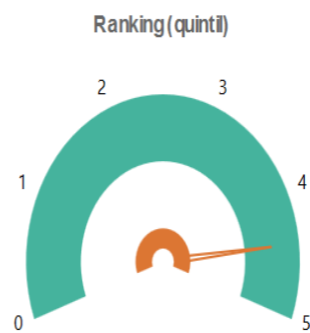
### RESULTADOS 2019



#### I. Resultados generales



**Nota 1:** El promedio de grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo (más información ver archivo Descripción Grupos Pares). Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros



**Nota 1:** La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

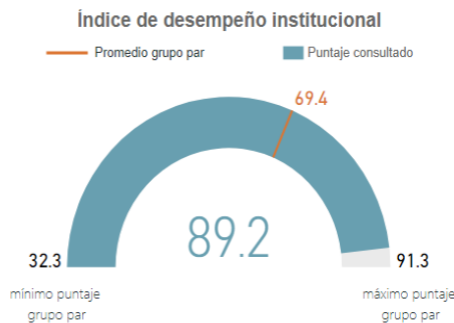
**Nota 2:** Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública- Resultado de desempeño institucional Orden Territorial –, vigencia 2019

### RESULTADOS 2020



#### I. Resultados generales



**Nota 1:** El promedio de grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo (más información ver archivo Descripción Grupos Pares). Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

**Nota 2:** Para el filtro o consulta de una sola entidad, el mínimo y máximo corresponden a



**Nota 1:** La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

**Nota 2:** Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

**Nota 3:** Los quintiles son los cuatro valores (cuantiles 0,2, 0,4, 0,6 y 0,8) que permiten

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública- Resultado de desempeño institucional Orden Territorial –, vigencia 2020

## CONCLUSIÓN

Del análisis de los resultados anteriores, se puede colegir que el excelente ranking obtenido por las Unidades Tecnológicas de Santander en la aplicación del FURAG 2020, obedece al cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento para cada Dimensión y Política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Institución de acuerdo a las recomendaciones dadas por el DAFP con ocasión de los resultados del FURAG 2019, presentados por cada uno de los responsables de las Políticas de Gestión y Desempeño, con el acompañamiento de la Oficina de Planeación en su respectiva elaboración y monitoreo permanente al cumplimiento de este plan de mejoramiento debidamente aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño de la Institución mediante Acta No. 07 de 2020. Así mismo obedece a la diligencia y cumplimiento de los responsables de las Políticas de Gestión y Desempeño de las UTS en la implementación del MIPG de acuerdo a lo requerido por la Oficina de Planeación según los requerimientos de orden legal implementados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, aunque quedan acciones pendientes por su total cumplimiento así: Talento Humano 4 acciones así: vigencia 2020 3 acciones y vigencia 2021 1 acción, Grupo de Recursos Informáticos 25 acciones no cumplidas de la vigencia 2020 y 48 acciones correspondientes a la vigencia 2021 y de la Oficina de Control Interno quedan pendientes 9 acciones por realizar.

Atendiendo a los temas a tener en cuenta en las instrucciones contenidas en los resultados publicados por la Función Pública en fecha 28 de mayo de 2021, se deben identificar los aspectos en los que hay necesidad de elaborar un Plan de Mejoramiento a cargo de la Oficina de Planeación y la dependencia líder de la política a intervenir. Es de resaltar que las acciones de mejora deben orientarse a identificar los hechos que han impedido implementar totalmente las políticas contenidas en el Decreto 1499 de 2017, con el fin de que dichas acciones conlleven a superar el puntaje en las próximas mediciones y así mantener el quintil en los resultados generales de las mismas.